

Núm. 46.

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 10 DE JUNIO DE 1783.

Constantinopla 5 de Abril.

Desde que resolvió la sublime Puerta contrarestar á los intentos que han indicado tener algunas Potencias , ha hecho en poco tiempo aprestos que causan admiracion. Ademas de la esquadra que entró en el Canal á fines de Marzo, y de otros buques que se están alistando , ha juntado el Gobierno unas 150 velas de guerra mas pequeñas y muy propias al transporte de tropas y municiones al mar Negro. No son ménos activos los preparativos por parte de tierra. El reparo y aumento de las fortificaciones de las plazas que están á orillas del Danubio prosigue sin interrupcion , como asimismo la conduccion de artillería y pertrechos. Sin embargo como la Puerta no quiere dar motivo á un rompimiento, y que solo abrazará este partido al último extremo y quando no le quede otro , recela que estas señales de guerra causen mucha fermentacion en el espíritu de los pueblos en caso de que averiguase su verdadero obgeto ; y para encubrirlo en quanto sea posible , esparce la voz de que el Capitan Baxá está encargado de una expedicion en Egipto destinada á contener y castigar los Beyes revoltosos que tienen perturbado aquel pais , y sujetarle mejor al dominio Otomano. Pero son muy considerables los preparativos , y muy claros los que se hacen por parte de tierra , para que se desvanezcan los temores de una próxima guerra. A la verdad aun continúan las negociaciones , y se nota que el Gran Visir tie-

tiene frecuentes conferencias con los Embaxadores de Francia é Inglaterra, los quales de resultas suelen despachar correos á sus respectivas Cortes; y como á aquellas dos Potencias y á otras de Europa les importa mucho para su comercio la tranquilidad de estos países, se lisongan algunos que por su mediacion podrán impedir el rompimiento: y así lo creerian otros muchos si las continuas providencias del Ministerio Turco no probasen que en las actuales circunstancias confia poco en la mediacion de otras Cortes. Ultimamente dió orden el Gran Visir á algunos Oficiales Europeos de que se transfiriesen desde luego á poner en el mejor estado de defensa muchas plazas de las fronteras de este Imperio, con particularidad las de Sofia en Bulgaria, Nisa y Widin que aseguran la comunicacion entre Hungría y los Estados Otomanos. A Moldavia se ha enviado considerable número de caballos, y en general dirige el Gobierno su atencion á todos los parages donde recela se encaminen los primeros golpes, como Belgrado, plaza importantísima por su situacion, que está á cargo del Baxá Mehemet-Gentesch, hombre de valor y experiencia que la defenderá á todo trance.

Nunca ha tratado el Divan de declarar independientes los Principados de Valaquia y Moldavia.

Por un correo de Nápoles que llegó aquí el 25 de Marzo con dos Genízaros, se ha recibido la ratificacion del tratado de comercio ajustado entre esta Corte y la de España, y las credenciales del Sr. D. Juan Buliñi Ministro extraordinario de S. M. Católica cerca del Divan. Los Ministros de las demas Potencias de Europa le cumplimentaron con este motivo; y el 27 se cangeó dicha ratificacion.

Draco-Suzzo, Intérprete que fué de la Puerta, y muy inteligente en la direccion de las rentas del Imperio, ha vuelto de su destierro para encargarse de la percepcion de los tributos.

Petersburgo 22 de Abril.

LA Emperatriz ha nombrado por sus Edecanes á Mr. Omgroff Coronel del Regimiento de Granaderos de Corps, y al Teniente Coronel de Buxhofen: para Gentilhombre de Cámara al Conde Nikita-Petrowitz-Panin; y para supremo Co-

Comisario de guerra al Teniente Coronel Lanskoj.
 De orden de la Corte se ha declarado en la Gazeta de esta Capital ser inciertas las cartas que insertaron varios papeles públicos de Europa suponiéndolas escritas por esta Soberana al Papa. *Su estilo (dice) demuestra su falsedad.* Dichas cartas no son la única impostura á que ha dado lugar la llegada á Roma del Canónigo Benislawski sobre el vivo interes que tomaba la Emperatriz en restablecer en la Rusia Blanca la extinguida Compañía, y sobre la acogida que se hizo á dicho Canónigo en aquella Capital de Italia.

Varsovia 24 de Abril.

Segun algunos papeles públicos las tropas Rusas se adelantan con mucha celeridad hácia las fronteras del Imperio Otomano; pero los Turcos están prevenidos para hacerlas frente así por tierra como por mar. Su esquadra compuesta de 30 velas entre grandes y pequeñas permanecerá en el canal de Constantinopla para asegurar aquella Ciudad contra qualquiera empresa que pudiesen intentar sus enemigos por el mar Negro. El Egipto, por las turbaciones que padece de algunos meses á esta parte, no enviará quizá á la Puerta los navios de linea con que debe contribuir en caso de guerra; pero pueden contar con el refuerzo de 10 buques de las Regencias de Argel, Túnez y Trípoli.

Copenhague 29 de Abril.

Por un bando publicado el 7 del corriente se ha suprimido el derecho extraordinario que se estableció por la Ordenanza del 19 de Marzo de 79 sobre las embarcaciones y cargamentos, cuyo producto estaba destinado para los gastos que exigia la seguridad de la navegacion y comercio durante la guerra que acaba de terminarse.

El navio de la Marina Real Oldemburgo salió el 14 del corriente para el Mediterráneo al mando del Contra-Almirante Conde de Moltke.

El Conde Christiano Conrado Danneš Biold Laurveigen Caballero de la Orden del Elefante y Almirante de Dinamarca ha fallecido á los 69 años de edad.

Han salido de Elseneur 12 navios mercantes Ingleses de 24 cañones que van á Riga á cargar de madera de construccion
 por

por cuenta del Rey Británico. En Arcángel se construyeron el año último 22 embarcaciones para vasallos del mismo Soberano, y deben pasar al Báltico.

Lóndres 20 de Mayo.

El Conde de Adhemar Embaxador extraordinario de S. M. Christianísima (cuya llegada á esta Capital se publicó anticipadamente dias há) tuvo el 14 del corriente la honra de entregar sus credenciales al Rey en una audiencia secreta; y el Conde de Moustier Ministro Plenipotenciario de la misma Corte se despidió de S. M. el propio dia; siendo presentados ambos sugetos por Mr. Fox Secretario de Estado y de los negocios estrangeros. Al dia siguiente hicieron sus cumplidos á la Reyna y al Duque de Cumberland.

Se ha publicado una Ordenanza Real relativa al comercio de los vasallos Ingleses con los Estados-Unidos de América; pero algunos temen que así esta Ordenanza como el *Bill* parlamentario sobre el mismo asunto no surtirán gran efecto, en vista de lo que se ha tardado en determinar un punto tan esencial.

Apénas se recibió en nuestras Islas de América el aviso de la paz, se hizo á la vela de Sta. Lucía el Almirante Drake con una division compuesta de 7 navios de línea, una fragata y un brulote, y al cabo de 35 dias entraron el 17 en Portsmouth, excepto el Namur y Suffolck que han aportado á Plymouth, y el Yarmouth que se separó de los demas el primero del corriente en una niebla muy obscura. El resto de la esquadra de dicho Almirante quedaba en buen estado; y Mr. Pigot estaba alistando otra division con todos los transportes que podia juntar para ir á Nueva-Yorch en busca de las tropas que deben regresar á Inglaterra.

Por un expreso de Falmouth ha sabido ayer el Ministerio que ha entrado en aquel puerto el paquebot Carteret que salió de Antigua el 20 de Abril con noticia de haber llegado allí en el estado mas lastimoso el navio Caton que durante mucho tiempo se creyó perdido.

Tambien ha sabido el Almirantazgo que en el mismo Falmouth ha entrado igualmente el paquebot Halifax procedente de Nueva-Yorch, de donde se hizo á la vela el 20 de Abril.

Ya

Ya quedaban en aquel puerto muchos transportes de Jamayca y otras Islas para el embarco de aquella guarnicion. Habian llegado asimismo algunas embarcaciones Francesas y Olandesas desde Boston y Filadelfia.

La noticia del ajuste de los preliminares se recibió en esta última Ciudad el 10 de Abril por un navio de guerra Frances , y por los particulares nombrados América , S. Jámex y Ladi-Washington. Incontinentemente mandó publicar el Congreso un bando para la suspension de hostilidades por mar y tierra , y hubo en varios pueblos grandes regocijos con motivo de la paz.

Los fondos públicos baxaron aquí repentinamente cerca de 2 por 100 el dia 15.

Algunas noticias de la India , que pasan por verdaderas aunque no las han publicado los Directores , añaden que los Franceses quedaban enteramente dueños de la costa de Comandel : que nuestra esquadra no puede hallarse pronta hasta Marzo , ni volver á Madras hasta Abril , lo qual da bastante cuidado por aquella plaza que tiene enemigos á su frente , y hambre dentro de sus muros ; y es tal su suerte , á pesar de las pérdidas que nos dicen han tenido las tropas Indianas , que no puede ménos de entregarse á Hider-Ali ; á no ser que la libre algun suceso inopinado. La esquadra Francesa , segun las propias cartas , ha sido reforzada por los navios *Fendant* y *Argonauta* de 74 , y *Atrevido* y *Alexandro* de 64 ; con un cuerpo de 40 soldados que salió de Brest en 11 de Febrero de 82 , y luego que desembarcó emprendió su marcha para unirse al ejército de Ali-Kan , con el tren de artillería mas formidable que se ha visto aún en la India. Siendo esto así debemos prepararnos á recibir avisos muy contrarios del Asia.

Las fuerzas navales que Inglaterra y Francia tienen en aquellos mares consisten en 41 navios de guerra en esta forma : los Ingleses, uno de 80 cañones , cinco de 74 , dos de 70 , nueve de 64 , y tres de 50 ; en todo 20 buques que montan 1316 cañones. Los Franceses, nueve de 74 , diez de 64 , y dos de 50 ; que componen 21 navios , y 1400 cañones. Ademas hay por ambas partes algunas fragatas y barcos menores armados.

Se espera en todo el verano próximo á los Ginebrinos que han determinado establecerse en Irlanda. El Rey les ha concedido 500 libras esterlinas que pidieron para gastos de su viage y otros que tendran que hacer hasta que esté fabricada la Ciudad en que deberán residir.

Una carta de Petersburgo expresa que la Emperatriz de Rusia ha enviado orden á su Agente en Lóndres para que compre los navios viejos de la Compañía Oriental, y otros que estén de venta que puedan montar hasta 30 cañones; y añade dicha carta que la intencion de aquella Soberana es mandarlos armar, y emplearlos en la guerra contra los Turcos. Tambien ha declarado que recompensará generosamente á los Oficiales Ingleses así del ejército como de marina que pasen á su servicio.

Es tal el hambre que se padece en algunos parages de Escocia, especialmente entre los Montañeses, que mueren todos los dias no solo muchos hombres sino familias enteras. Los sembrados ofrecen á la verdad la mas abundante cosecha; pero está todavia tan léjos este remedio que todo aquel pais padecerá muchas calamidades, á no ser que lleguen granos de fuera del Reyno.

Haya 15 de Mayo.

SS. AA. PP. han conferido á Mr. Brantzen su Ministro Plenipotenciario en la Corte de Francia el carácter de Embaxador extraordinario y Plenipotenciario en la misma con el sueldo de 600 florines. El propio título se ha acordado al Conde de Rechteren cerca de S. M. Católica.

Las últimas cartas de Paris expresan que desde la llegada del Duque de Manchester, Embaxador de Inglaterra, prosiguen con actividad las negociaciones relativas á la paz entre la Gran Bretaña y la República, dando á entender que en breve se ajustará; pero quizá tendremos que dar por ella á Negapatam, á no ser que las noticias del Asia que acaban de recibirse en Lóndres, y que en general parecen contrarias á los intereses Británicos, no contribuyan á que el Gabinete Ingles desista de sus pretensiones.

Los Comisarios de los Estados Generales han formado un plan en orden á las fuerzas navales que creen debe tener arma-

ma-

mas la República en tiempo de paz , y consisten en 6 navios de 60 cañones y 350 hombres , 6 de 50 cañones y 300 marineros , 8 fragatas de 36 y 40 con sus respectivas tripulaciones , 4 de 20 , y 6 barcos menores. El coste de este armamento ascenderia anualmente á 3,642,000 florines , mediante lo qual volveriamos á formar una marina.

Paris 24 de Mayo.

S. M. acaba de dar á la Gran Bretaña nuevas pruebas de su deseo de hacer permanente la paz entre las dos naciones. Por falta de la cosecha del año último , ó por no haberse cultivado algunas tierras , ó finalmente por mayor consumo , se halla la Inglaterra muy escasa de trigo ; y no pudiendo llegar á tiempo el que espera de Dantzick , noticioso de ello el Rey ha permitido la extraccion de granos de las Provincias de Francia vecinas de la Gran Bretaña , que por este medio se hallará suficientemente provista para no recelar el atraso de las embarcaciones que deben llegar del Norte con el mismo cargamento.

El primero del corriente tuvo junta pública la Academia Real de Cirugía ; y Mr. Lovis su Secretario perpetuo leyó el análisis de dos Memorias escogidas entre las que se presentaron para el premio sobre *el influxo de las pasiones del alma en las enfermedades quirúrgicas* , y los medios de corregir sus malos efectos. Acordóse el premio á Mr. Bonnefoy , y el *accessit* á Mr. Tissot Cirujano del 4.º Regimiento de Caballos ligeros. Luego se adjudicaron el premio de emulacion y otros menores ; y se leyeron algunos discursos sobre puntos de Cirugía.

Nápoles 16 de Mayo.

Se ha publicado un perdon general para los delinquentes de Calabria. Consta de 28 artículos que contienen las acostumbradas reservas que acompañan semejantes indultos. El paternal amor de este Soberano para sus vasallos resalta en el preambulo , que traducido es como sigue.

Fernando &c. Si es propio de nuestra paternal solicitud atender á la felicidad y buen gobierno de los pueblos confiados á nuestros desvelos y hacerles partícipes de las satisfacciones reales quando la fortuna se muestra próspera , mucho mas debe interesarse nuestra soberana

cle-

clemencia á vista de sus calamidades y de sus desastres , y tomar amorosamente parte en sus desventuras , acudiendo con presteza á consolarlos , asistirlos y ayudarlos. Y así como siempre que se ha visto nuestra familia aumentada con algun Príncipe hemos comunicado el júbilo de nuestro Real corazon, y derramado nuestra beneficencia hasta sobre los reos de leves delitos ; del mismo modo ahora que la mano del Omnipotente se descarga sobre la tierra , y hace que las grandes revoluciones y las extraordinarias crisis de la naturaleza anuncien su palabra, enternecidos por las comunes pérdidas y desolaciones , hemos manifestado el dolor y la amargura de nuestro paterno corazon á los pueblos afligidos de Calabria y Sicilia que se hallan atormentados por espantosos terremotos á los quales está muy sujeto el suelo de aquellos Reynos, como freqüentemente se ha experimentado en tiempo de nuestros augustos antecesores , y tal vez con mayores daños. Despues de haber abierto y agotado los socorros de nuestra real munificencia á favor de los pueblos asolados , volvemos ahora la vista de nuestra piedad hácia los miserables delinqüentes de las dos Provincias afligidas de Calabria, que no están arraygados en el crimen , sino por la violencia irresistible de las pasiones , y por trastorno de la razon violaron los derechos de sus semejantes , y turbaron la tranquilidad pública. A fin pues de librar á estos extraviados , de los horrores de las cárceles , del destierro , ó del lugar á que se han retirado , y atraerlos á camino recto , y habilitarlos á indemnizar como útiles y laboriosos vasallos los daños que han causado á la sociedad , y socorrer y animar con su exemplo y con su trabajo á sus conciudadanos en estas tristes circunstancias , concedemos con las acostumbradas saludables limitaciones , necesarias á la seguridad de los buenos y á la tranquilidad del Estado , perdon general á todos los reos de las dos Calabrias que no tengan ningun delito de los exceptuados , con tal que en el término de un mes se presenten al Consejo de Catanzaro, y se obliguen á residir en las Ciudades, tierras y Aldeas de dicha Provincia , y vivir en su propia profesion, y exercitar sus respectivos empleos ú oficios ; entendiéndose esto especialmente con las personas propias para la agricultura , á fin de que cultiven aquellos países tan venturosos en otro tiempo , y que ahora las revoluciones extraordinarias de la tierra parece que se esfuerzan en substraerlos al cuidado é industria del hombre &c.

Paságes 19 de Mayo.

En 29 de Marzo del año pasado se botó al agua el navio San Fermin de 74 cañones construido en este astillero : y habiendose empezado seguidamente la construccion de otro del mismo porte nombrado San Sebastian , se botó al agua el dia 16 de este mes.

Granada 22 de Mayo.

La Sala primera del Crimen de esta Chancillería ha senten-
cia-

ciado la causa que pendia en ella contra los ladrones y contrabandistas que á principios del año próximo pasado se prendieron por la tropa y por algunas Justicias en las inmediaciones de Lucena , y en las poblaciones de Cuevas-altas y Villa de Aute. Los reos eran 10 , y el motivo de sus prisiones el ser contrabandistas indiciados en los insultos que se cometieron en diferentes pueblos de los Reynos de Granada , Jaen y Córdoba , atropellando á las Justicias , y forzando á los vecinos ricos de los pueblos á que les aprontasen las cantidades de dinero que les pedian por el tabaco que llevaban ; siendo uno de ellos quien , acompañado de otro , entró en Lucena y dió muerte alevosa á Francisco Aragon Ministro de la Hermandad de Ciudad-Real , que tenia encargo de prenderle. Tres de ellos fueron condenados á muerte de horca , arrastrados , cortadas las cabezas y puestas en varios caminos : uno á 200 azotes , que estuviese á la vista del suplicio de los otros y 10 años de presidio en los menores de Africa , pena de la vida si le quebrantáre : otro á 10 años de arsenales en Cartagena aplicado al trabajo de la bomba ; y otros á 10 años de presidio que no quebranten pena de la vida. Se publicó la sentencia el 17 , y se mandó executar sin embargo de suplicacion , excepto la de uno de los sentenciados á horca , que fué en vista : y el dia 19 fueron ahorcados los otros dos , y azotado el que tenia esta pena. Los demas irán en breve á sus destinos ; y se finalizará la causa del sentenciado á horca en vista.

Ciudad Rodrigo 25 de Mayo.

En 26 de Marzo de 1778 se dió principio en esta Ciudad á la construccion de un edificio para el recogimiento de Niños expósitos , y su educacion por las sábias disposiciones del Consejo que solicitaron , y pusieron en execucion el Ilmo. Sr. Don Cayetano Quadrillero Obispo actual de Leon , siéndolo de esta Diócesi , y el Excmo. Sr. D. Luis Nieulant Gobernador de esta Plaza , y en el dia Comandante de las Armas de Castilla la Vieja en Zamora.

Los progresos de este edificio fueron lentos en los principios por los diversos estorvos , que no son raros en semejantes empresas ; pero vencidos los mas de ellos , y habiendo sali-

lido para los expresados destinos dichos Sres. Obispo y Gobernador , el actual Alcalde mayor Don Francisco Antonio Muñiz satisfizo cumplidamente á la confianza del último que le dexó encargada la atencion de esta obra. Mediante la actividad que ha puesto en su continuacion en estos dos últimos años , se ha concluido por ahora algo mas de la mitad de su planta , capaz de contener con comodidad quinientos habitantes con espaciosos obradores y demas oficinas correspondientes á semejantes edificios : y se han formado por el mismo Alcalde mayor ordenanzas para el gobierno de esta Casa poniéndola en proporcion de que tambien pueda servir de Hospicio con absoluta separacion de hombres y mugeres. Con la idéa de hacer mas freqüentada esta Casa , y principalmente con la de componer el camino público y carretera que sale de esta Ciudad á la de Salamanca , ha hecho formar el mismo Alcalde mayor , con consentimiento y aprobacion de este Ayuntamiento , y el auxilio del Intendente de la Provincia , un paséo de algo mas de quarto y medio de legua que empieza á la salida de la puerta llamada del Conde , y llega hasta el sitio que dicen la Cruz texada con toda la anchura de un camino real carretero , cerrado de uno y otro lado con dos líneas de árboles : una fuente de tres caños que se formó en dicho sitio de la Cruz texada para regar los árboles , y para recreo de los viajantes y del público : otra á la mitad de la carrera frente á S. Sebastian y á la expresada Casa de Niños expósitos : y está resuelto mudar al principio del mismo paséo la principal que se halla en el campo de Toledo.

Para hacer aquel camino y paséo mas vistoso y sin cuestas , y salvar el arroyo llamado Torbellique que le cruza por dos partes , se hizo una anchurosa puente y una espaciosa alcantarilla , igualando con escombros todas las baxadas y subidas , y poniendo en quanto ha sido posible aquel camino por el mismo método y planta que tienen las nuevas carreteras fabricadas en el Reyno con distintos asientos á proporcionadas distancias para la comodidad del paséo , y con la inscripcion correspondiente en uno de ellos grabada baxo las armas de la Ciudad. Como este camino es el que dirige á Sala-

man-

manca , Zamora é interior del Reyno , se continuará hasta llegar al sitio que dicen los Paredones : desde donde sigue el paso mas escabroso llamado el Salto del Gitano de solo tres quartos de legua , que hace poco honor á esta Ciudad por hallarse á tanta inmediacion suya , siendo intransitable á los coches y carruages ; y aunque para su composicion no bastan los arbitrios con que aquel Alcalde mayor y Ciudad lograron perfeccionar el referido paséo , se espera conseguirlos mediante la intensa aplicacion con que el Excmo. Sr. Superintendente General de Caminos promueve semejantes obras tan necesarias y útiles al comercio y causa pública. Persuadido aquel Alcalde mayor de que el encierro de los presos en la carcel es gravoso al público , y á su propia salud y contrario á la reforma de los vicios quando estos no piden absoluta reclusion , los destina á estos trabajos públicos dándoles el correspondiente alimento : con cuyo arbitrio (que parece digno de imitarse generalmente) ha experimentado que se logran varios y visibles buenos efectos.

Cartagena 2 de Junio.

El 31 de Mayo salieron de este puerto las fragatas de guerra de S. M. Marroquí , nombradas Enderica , Salfa y Mimona, mandadas por los Araéces Amet-Turqui , Amahamen Benembarc y Abdalá Laseri , dirigiéndose á Larache.

Madrid 10 de Junio.

El Viérnes de la semana anterior se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez en celebridad del cumpleaños de la primera Princesa de Nápoles.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia Metropolitana de Goatemala á D. Miguel Geronimo Aragon : para otra igual de la de Ciudad-Real de Chiapa á D. Juan Crisóstomo de Lanzas : para la de Arcediano de la de Nicaragua á D. Juan de la Rosa Ramirez : para la Doctoral de la de Comayagua á D. Mariano Aguado y Oliváres : para la Dignidad de Maestro-escuela de la de Guadaxara á D. Nicolas Lopez Portillo : para dos Medias-Raciones de la Metropolitana de México á D. Joseph Fernandez de

Uri-

Urive y D. Ambrosio de Llános y Valdes : para el Arcediano de la de Sta. Marta á D. Salvador del Real y Soto : para el de la de la Paz á D. Felipe Loaysa de la Vega : para el de la de Sta. Cruz de la Sierra á D. Pedro Toledo Pimentel ; y para la Dignidad de Tesorero de la del Paraguay á D. Mateo de Ramon Cabezáles.

El Rey se ha servido conceder á la Ciudad de Almería facultad para tener mercado los Lúnes de cada semana , celebrándole en la plaza del Juego de Cañas.

Los seis Vales de á 300 pesos de 1.º de Julio de los números 34454 , 35906 , 37206 , 37278 , 37474 y 37487 , endosados en 30 de Mayo á favor de los Sres. Dutari hermanos por los Señores D. Juan Bautista Rosi , Gose y Compañía , y firmados en blanco por dichos Dutari hermanos en 7 de Junio , se perdieron el mismo dia desde su casa calle de las Postas hasta el Buen-Suceso camino derecho. El sugeto que los haya hallado se servirá restituirlos á los mismos Dutari hermanos.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo por la que se manda observar y guardar el Convenio inserto concluido , firmado y ratificado entre la Real Corona de S. M. y la de S. M. Sarda , en que se habilita á los vasallos de ambas naciones para sucederse mutuamente en sus bienes y efectos , en la conformidad que se expresa. Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez , frente las gradas de San Felipe el Real.

Harmónica vida de Santa Teresa de Jesus : por el Padre Joseph Antonio Butron y Muxica. Se hallará en la Librería que fué de la Gazeta calle de las Carretas , frente del Correo.

Retratos de los Reyes Witerico y Gundemaro, láminas 21 y 22, con los sumarios de sus vidas, en continuacion de la coleccion de los retratos de los Reyes de España, y el compendio impreso de la Historia Real y su chronología &c. Se hallarán en las Librerías de Esparza , de Corréa y en casa del autor D. Manuel Rodriguez Académico supernumerario de la Real Academia de S. Fernando, calle de la Montera, núm. 28 , quarto 3.º

EN LA IMPRENTA REAL.